

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARREA ANDRADE &-CIA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10:00 horas del día 20 de mayo de 2020, en la Av. La Coruña N26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, tercer piso se reúne el siguiente accionista:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	No. Participaciones	%
Dr. Mario Larrea Andrade	33.481,00	33.481	100
Total	33.481,00	33.481	100

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Abg. Francisco Javier Larrea Yépez y como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mario Rafael Larrea Andrade.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1 Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2 Designación del Comisario principal para el ejercicio 2019.
- 3 Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4 Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5 Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 6 Nombramiento del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2020.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien solicita al señor Secretario de esta reunión de lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime el accionista aprueba la moción, a continuación, pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Designación del Comisario principal para el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea Andrade, quien mociona al señor Patricio Zambrano Vera como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2019. El Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a receptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes.

Acto seguido se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita que por secretaria se dé lectura al informe de Comisario, acto seguido el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 es conocido por el accionista y aprobado unánimemente.

4.- Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, por lo que de forma unánime el accionista lo aprueba y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que una vez efectuada la conciliación tributaria, pago de trabajadores e impuesto a la renta, las utilidades se ponen a disposición del accionista. Por lo que de forma unánime el accionista aprueba la moción y a continuación pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

6.- Nombramiento de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2020.

El Presidente sugiere que se designe al señor Patricio Zambrano Vera, como comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico del 2020. Acto seguido el accionista aprueba por unanimidad la propuesta.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su

MARIO RAFAEL *Formado digitalmente por UNIBO*
LARRYA ANDRADE *Formado digitalmente por UNIBO*

Abg. Francisco Larrea Yépez
Presidente Ad-Hoc